

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 174 Viernes 12 de septiembre de 2014

Pág. 11496

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10036 INDUSTRIAS MEDIOAMBIENTALES RÍO CARRIÓN, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad INDUSTRIAS MEDIOAMBIENTALES RÍO CARRIÓN, S.A., que tendrá lugar en la calle Serrano Galvache, n.º 56, Centro Empresarial Parque Norte Edificio Encina, 1.ª planta, el próximo día 22 de octubre de 2014, a las diez horas, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, 23 de octubre de 2014, en segunda convocatoria.

Se prevé que la Junta general se celebre en primera convocatoria, esto es, el 22 de octubre de 2014, a las diez horas. De cambiar esta previsión, se comunicará oportunamente.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y Memoria Anual de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre del 2010, 2011, 2012 y 2013.

Segundo.- Aplicación, en su caso, del resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre del 2010, 2011, 2012 y 2013.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Disolución, en su caso, de la Sociedad.

Quinto.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores. En su caso, conversión de los actuales Consejeros en Liquidadores.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones previas a la formulación del Balance final de liquidación.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Octavo.- Delegación en favor de los liquidadores para el reparto del haber social resultante, en su caso.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la liquidación de la Compañía.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de septiembre de 2014.- La Presidenta del Consejo de Administración, Rocio Sicre Rosal.

ID: A140045638-1